

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 20 de Octubre de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 6202

Parte Oficial.

Día 16.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto de 14 de Octubre, anulando el capítulo tercero de la sección primera de las obligaciones generales del Estado, el cual se sustituye por dos capítulos adicionales, en los cuales se fijan las dotaciones que corresponden á S. A. la infanta heredera doña Maria de las Mercedes y S. A. la infanta doña Maria Isabel.

—Real orden de 26 de Setiembre, declarando subsistente una carga de justicia que figura en los presupuestos de obligaciones generales del Estado, á favor del conde de Lérida.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 16 de Octubre de 1880.

Con motivo de lo ocurrido en Vigo con el vapor francés *Congo*, dícese que el gobierno de la vecina república piensa entablar ciertas reclamaciones, por no estar conforme con los procedimientos que se han adoptado. Parece que en este sentido se ha hecho ya alguna indicación al señor Elduayen, ministro de Estado y que un importante periódico traspirenaico *La République Française*, órgano de Gambetta, se ocupará muy detenidamente de esta cuestión. Yo la abordaría también, deseoso de esclarecer un punto importante, sino temiera que mis palabras llegasen á ser interpretadas por la fiscalía en sentido erróneo. Me concretaré, pues, á expresar el deseo de que no lleguen por ningún motivo á alterarse las buenas

relaciones con el pueblo á quien tantos favores debemos y que de una manera tan evidente nos demostró sus simpatías, hace un año, al ocurrir las inundaciones de Levante. No debe olvidarse tampoco, por parte del gobierno conservador, que el pueblo español considera á los franceses como á hermanos, unidos como están por lazos de imperecedera gratitud.

Se habla de un incidente desagradable ocurrido anoche en el círculo de la calle del Príncipe entre dos fusionistas dinásticos muy conocidos procedente uno de las filas de los constitucionales y amigo íntimo de Martínez Campos el otro. Suscitóse discusión sobre la actitud del adalid de Sagunto y su influencia negativa en la política española. Acalorados los ánimos, el diputado constitucional llegó á decir que Martínez Campos no reunía condiciones para estar al frente de un partido, que se le podía considerar como un soldado de fila y que el gran error de Sagasta consistía en haber creído que bastaba atraerse al autor de lo de Sagunto para derribar á Cánovas y obtener en breve plazo el poder. Esto dió motivo á una enérgica réplica del diputado campista, que como todos sus correligionarios no se avienen ni á confesar implícitamente que su caudillo está haciendo actualmente un tristísimo papel. Las cosas hubieran tomado mal carácter entre los contrincantes sin la oportuna y amistosa intervención de las personas que escuchaban su polémica.

Convino, sin embargo, en que Martínez Campos está completamen-

te desautorizado, en que la fusión dinástica como agrupación potente es lo que la célebre espada de Bernardo, y que al cabo tendrán los constitucionales que prescindir del concurso de los campistas y buscar por otros derroteros la realización de sus aspiraciones.

Sobre si el ex-ministro Sr. Balaguer hará ó nó ciertas declaraciones políticas, en Barcelona y Zaragoza, se ha entablado una viva discusión entre varios periódicos. Creen unos que si los constitucionales de ambos puntos le presentan ocasión favorable, repetirá las declaraciones que hizo en el banquete con que le obsequiaron sus correligionarios de Valencia. Por el contrario, opinan otros que Sagasta le ha escrito suplicándole se encierre en una gran reserva, pues en las actuales circunstancias no conviene á la izquierda dinástica soltar prendas. ¿Cuál está en lo cierto? Yo creo que Sagasta si ha escrito á Balaguer no habrá sido ni para recomendarle el silencio ni para escitarle á que hable, pues quien se ha encerrado en esa gran reserva, hasta para sus amigos mas íntimos es el antiguo jefe de los constitucionales que ahora toca las consecuencias de todas sus vacilaciones.

A Sagasta no se oculta que sus complacencias con los conservadores y su situación por demás ambigua le han conducido á una situación tan difícil como comprometida. Sagasta está desilusionado, empiezan ya á decir sus amigos. No; Sagasta está mas que desilusionado, está abrumado, y mas que abrumado se encuentra

herido de muerte; herido por el gran descrédito que alcanza á todo hombre público cuando procede del modo que viene haciéndolo el antiguo tribuno del partido progresista. Tal vez piensa en la necesidad imperiosa de ganar el terreno perdido; pero su egoísmo, su ódio á los *inaquantables* derechos individuales hacen que encuentre impracticables los caminos que pudiera conducirle á puerto de salvación. De cualquier modo considero muy difícil, por no decir imposible, que Sagasta consiga rehabilitarse. Bien sabe Canovas que puede estar tranquilo respecto á los fusionistas dinásticos.

Las últimas oscilaciones de la Bolsa han producido la inmediata ruina de algunos especuladores que mas confiados ó mas inespertos no supieron conocer el juego. También en Barcelona han ocasionado pérdidas de bastante consideración. Por lo pronto se sabe que tres bolsistas de aquella capital han dejado de cumplir sus compromisos á consecuencia de las pérdidas sufridas por la expresada causa.

El Gobierno francés ha tomado ya una resolución á propósito de lo ocurrido en Vigo al vapor *Congo*, y es disponer, de acuerdo con la administración de las Mensajerías marítimas, que ningún vapor-correo toque en los puertos españoles. Verá V. como le toca al comercio español sufrir, como siempre, las consecuencias de las torpezas en que incurre la administración conservadora.

Contestando á un diario ministerial, á *El Tiempo*, órgano del conde

—206—

gesto de disgusto; pero las demás personas de la tertulia acogieron á Adhemar con demostraciones de amistad.

—¡Oh! aquí está el buen Adhemar!

—¿De dónde diablos sale?

—Y bien, amigo mio, fracasó nuestro negocio,—exclamó Bourdichon tendiendo su mano al joven;—¡ha sido una desgracia!

—¡Bah! ya lo habia olvidado,—replicó el joven.

—¡Magnífico! eso es ser filósofo—interrumpió Dalbrun.

—Y ser afortunado,—añadió Bourdichon.

Adhemar se dirigió hácia Matilde; pero al ver que Carlota permanecía á su lado, vaciló un instante. A pesar de esto, decidióse y salvó el trecho que le separaba de las dos damas con cierto aire de repugnancia. Despues, sin dejar de mirar á Carlota, dijo á Matilde:

—He sabido, señora, que habeis estado enferma... y á saberlo mas pronto, hubiera venido á informarme.

Matilde viendo que el joven miraba siempre á Carlota, dijo con voz que alteraba los celos:

—La enferma no ha sido la señora, sino yo.

Adhemar al oír tan brusco ataque, se ruborizó y bajó los ojos.

En cuanto á Carlota, se levantó repentinamente y fué á sentarse al otro extremo del salón.

—Sí, caballero, sí,—añadió Matilde cuando estuvo sola con el joven; he sufrido mucho y sufro aún; de ello teneis vos la culpa, ya lo sabeis, y sin embargo, en vez de impresionaros por el mal que me habeis hecho, no sabeis mirar sino á ella. ¡Oh, Dios mio! ¡soy muy desgraciada!

—207—

Matilde llevó su pañuelo á los ojos para secar sus lágrimas é hizo una seña al joven para que se sentara á su lado: éste no osó rechazar su oferta; pero temió que la emoción de Matilde se observara. El joven deseaba prestar sus consuelos á Matilde, y á pesar de esto, al sentarse á su lado; parecia violentarse. Matilde le hablaba con ternura; pero él la escuchaba con aire distraído, hasta que poco á poco dejó de oír y entender sus palabras.

Marilly habia observado cómo Monfignard se habia sentado cerca de Mad. Valmeran, cómo ésta, no obstante su gravedad, le sonreía y escuchaba con gusto. Esta era la causa de que el joven no escuchara á Matilde.

Hubo un instante en que no pudo reprimirse, y dejando su sitio bruscamente, se dirigió al otro extremo del salón deteniéndose delante de Monfignard. Este quedó sorprendido, pero fingió que no veía á Marilly, y siguió hablando con Carlota.

Adhemar no pudo contenerse, é iba á provocar á Monfignard, cuando de pronto su mirada se encontró con la de Carlota. El joven palideció, bajó sus ojos, y se separó temblando de Monfignard y de la joven.

Mad. Valmeran no tardó mucho en dejar la tertulia; despidióse de Matilde, que por su parte no trató de retenerla, y salió del salón rehusando la oferta de Monfignard, que se empeñaba en acompañarla á su casa. Matilde no cesó de fijar sus ojos en Marilly; su mirada chispeaba de celos, sus mejillas estaban como la grana, y su frente ardía.

—Estais hermosísima, amiga mia—dijo á la joven Mad. Carasona;—teneis unos colores preciosos, y vuestros ojos están muy brillantes.

—¡Oh! sí, sí, me encuentro perfectamente.

de Toreno, un colega democrático de fine de este modo á los verdaderos partidos turbulentos:

«Partidos turbulentos son, sin duda, los que profesando opiniones contrarias á la libertad de imprenta, se aprovechan de ella cuando existe para escribir *La Gorda*, *Los Descamisados* ó *El Papelito*; los que cuando arde en el país horrorosa guerra civil, hacen cuanto pueden para recrudecerla, aconsejan á militares pundonorosos para que falten á sus deberes, seducen á cuantos pueden para que se pasen á las filas de los enemigos de la patria.

Los partidos turbulentos tienen la culpa de que cada día se descubra en las oficinas del Estado una nueva irregularidad; los partidos turbulentos han producido esos funcionarios que desaparecen con los fondos confiados á su custodia; los partidos turbulentos son los causantes de la escandalosa inmoralidad administrativa que ruboriza á los adversarios mismos de la situación, porque al cabo todos somos españoles y el descrédito en que hemos caído á todos por igual nos afecta.»

Resulta, pues, que nada hay tan turbulento, en el fondo, como el partido conservador, y no es extraño, por lo mismo, que produzca tantos males.

Anoche circularon rumores de crisis. Dijose que Cánovas se mostraba profundamente disgustado porque en una cuestión de actualidad se había adoptado cierta actitud conciliadora sin consultársele antes á él, que como Dios de la situación necesitaba saberlo todo y resolverlo todo. Pero los rumores de crisis no tienen el menor fundamento. El ministerio se considera muy seguro en su puesto, y cuando algunas nubecillas vienen á oscurecer el cielo de la omnimoda influencia de Cánovas, este hombre público sopla con alguna fuerza y se desvanecen en seguida. Los que crean que Cánovas se amilana por estas cosas y que manifiesta deseos de retirarse y dejar á otros el codiciado puesto, se equivocan lastimosamente.

Antes morir que dimitir.

También se ha dicho esta tarde que se pensaba en llamar al capitán general de Cuba para ofrecerle la cartera de Guerra. No creo tampoco que tenga sólido fundamento esta noticia.

Suyo,

X.

Dice el corresponsal de «El Diario de Murcia,» que la Junta de Senadores y Diputados en su última sesión discutió, en primer término, ampliamente, el artículo publicado por la «Gaceta Universal» sobre el asunto de Velez-Rubio, extrañándose que no conste en la secretaría de la Junta protesta alguna como ha anunciado dicho periódico: que al efecto se nombró una comisión, compuesta de los señores Albacete y Ramirez Cánovas, para que se entiendan á nombre de la Junta con el Sr. Gobernador de Almería, en averiguación de lo que haya en este asunto, haciendo presente á dicha autoridad que las 12,500 pesetas enviadas á Velez Rubio son para los inundados, si bien la Junta, ni debe ni puede mezclarse en la inversión que ellos den á estos fondos. Parece que este asunto dará ocasión a que se ocupen de él los tribunales de justicia, por acuerdo de la misma Junta.

Noticias Generales.

Madrid 16.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular recordando á las autoridades competentes la real orden de 15 de Junio de 1874, que priva en absoluto que los jefes y oficiales del ejército empleados en el profesorado, Dirección general de las armas y ministerio de la Guerra puedan, bajo pretexto alguno, dedicarse á dicha clase de enseñanza.

Ocupase la prensa de Barcelona de la llegada del Sr. Balaguer á aquella capital, y *La Crónica* cuenta entre otras cosas, el siguiente incidente:

«El gentío en el anden de la estación de Barcelona era tan grande, que era difícil dar un paso; como el wagon en que vino el señor ministro de Fomento fuese uno de los primeros, casi todo el

elemento oficial se encontró separado del Sr. Lasala por la masa de constitucionales que saludaba al Sr. Balaguer y sin poder acercarse á aquel, de manera que parecia que á quien había salido á recibir la diputación y ayuntamiento en traje de etiqueta y con sus maceros al frente, era á nuestro amigo, lo que, sea dicho de paso, no es exacto.»

Sobre la persecución de los bandoleros de las provincias de Toledo y Ciudad-Real llegó ayer el siguiente parte del gobernador de esta última provincia:

«Ciudad-Real 15 (6,55 tarde.)—Ha llegado el teniente coronel de la guardia civil con los dos criminales aprehendidos, los cuales ha puesto á disposición de la autoridad militar como responsables, en unión de otros, del atentado de Fuente de Fresno y de haber hecho resistencia á la guardia civil. En el parte detallado que dirigí por el correo de hoy encontrará V. E. los nombres de todos los bandidos que han sido muertos en la refriega.»

Noticias posteriores dicen que los muertos son Antonio Cuéllar, natural de Yébenes; Zoilo Peinado (a) Logato, vecino de Fuente el Fresco; Salustiano (a) El hijo del Guardilla, natural del mismo pueblo; Laureano Pola (a) Juanillon de Urda, y los prisioneros son Casimiro y Ambrosio Navarro (a) P...

Los periódicos ingleses dicen que en su viaje á Suiza Mr. Gambeta ha celebrado conferencias con el príncipe de Gortchakoff y el Sr. Cairoli.

El Sr. Sagasta permanecerá en Madrid tres ó cuatro días, y saldrá después á cazar á la provincia de Guadalajara.

Es posible que á estas cacerías asista también el duque de la Torre, haciendo un paréntesis contra su viaje de París y la expedición que se propone hacer á sus posesiones de Andalucía.

No le han de faltar en estos tres ó cuatro días visitas ni conferencias al Sr. Sagasta, ni á todos sus actos comentaristas de la prensa ministerial.

La *Correspondencia* asegura anoche que no se dictará disposición alguna sobre el ceremonial que debe seguirse en las recepciones de palacio.

No obstante esta negativa, seguimos creyendo que en un plazo muy breve se publicará la circular que hemos anunciado y bajo las bases que indicamos en uno de nuestros números.

Se ha tomado acuerdo para que el servicio reglamentario que se ha de prestar en los puertos del Ferrol sean

19 cabos de mar de primera clase y 79 de segunda.

Gacetillas.

Herido.—Antes de anoche fué herido un hombre por otro en la puerta de Purchena, siendo el agresor conducido al arresto municipal y el lesionado al Hospital, ignorándose las causas que pudieron dar origen á la contienda.

Reformas.—Ya que la Comisión de policía urbana está ahora dando señales de vida con la composición del pavimento y nuevas aceras de la calle de Vargas, debiera fijar su atención en la calle de San Pedro, privada en algunos sitios de aceras y cuyo empedrado se halla en estado tan deplorable que se hace peligroso el tránsito por la expresada vía pública.

Programa.—De hoy á mañana se circulará el programa de los festejos que se han de celebrar en esta capital los días 22, 23 y 24, con motivo de la salida al templo de Atocha de la Reina doña María Cristina para dar gracias al Todopoderoso por su feliz alumbramiento.

Director.—Ha sido nombrado Director del Sindicato de Riegos de esta veega el letrado D. Emilio Perez Ibanez.

Ateneo de Almería.—Por la Secretaría de esta Sociedad se nos remite el cuadro general de los trabajos preparados para el curso de 1880 á 1881, que tenemos sumo gusto en trasladar á continuación:

La apertura del año académico se verificará en sesión solemne, el sábado 30 del corriente mes, á las ocho de la noche. Por ausencia del Presidente Sr. Trias, que sale mañana jueves para Madrid, se encargará del *Discurso inaugural* el Vicepresidente D. Juan Belver; y el Secretario saliente Sr. Fornovi, leerá la *Memoria* de costumbre, según establece el artículo 35 del Reglamento.

Enseguida, y durante las noches sucesivas, que oportunamente se irán anunciando, comenzarán á cumplir su cometido las Mesas de las tres secciones en que se halla dividido el Ateneo.

La de Ciencias morales y políticas, planteará para su discusión el tema: *Influencia de las formas de gobierno en el desenvolvimiento de las naciones*, que se ha encargado de desarrollar el Vicepresidente de la Sección Sr. Ledesma. En este debate intervendrán también los Sres. Arredondo, Nuñez (D. Gaspar) y probablemente algunos otros, tales como los señores Amat, Vivas, Rumi, etc. Además, el ya citado D. Agustín Arredondo dará varias conferencias sobre *El pensamiento moderno en sus capitales direcciones*; el referido Sr. Ledesma otras acerca de *El pesimismo*; y el Sr. D. Fernando de Anton leerá la serie de artículos que constituyen su estudio filosófico sobre *El lujo*.

La de Literatura y Bellas Artes se propone dar comienzo inmediatamente á sesiones manuales *literarias*, á cargo de los Sres. D. Antonio Rubio, D. José Fornovi, D. Juan Gutierrez de Tovar, D. Antonio

—208—

—¿Se ha marchado vuestra amiga?

—Si, ya salido.

—¿Qué mujer tan amable! ¡qué conversacion! ¡qué talento! Sabeis, caballero Monfignard, que la mirais con un fuego... ¡Oh! sois muy seductor muy temible.

Monfignard se estiró el cuello de su camisa, miróse en el espejo y replicó con el aire de un hombre que está contento de sí mismo:

—Creo que si esa señora me amase, su eleccion no seria tan desgraciada.

—¿Este caballero parece indicar que Mad. Valmeran es sensible á su homenaje? —interrogó Adhemar, que se acercó á Monfignard mirándole con cólera.

—¿Por qué no? ¿y á vos qué os importa, caballero? ¿acaso os parece mal?—preguntó el buen mozo

—Os diré: existen hombres tan necios, que se alaban de favores que no obtienen, y que encuentran un placer en comprometer la reputacion de una señora.

Matilde al oír esto, se colocó entre los dos, exclamando:

—Y bien, señores, ¿qué significa esto? me lisonjeo de que no olvidareis que os encontráis en mi casa, y que mi amiga no será objeto de discórdia; si ella lo supiese, estoy segura de que jamas volveria á visitarme. Caballero Adhemar, ¿me hariais el obsequio de darme vuestro brazo y de acompañarme á mi cuarto? me siento indispueta y voy á retirarme.

Los dos jóvenes callaron. Matilde se apoyó en el brazo de Adhemar, y salió del salon. Durante este tiempo, el jóven guardó silencio, pues comprendia que se había dejado llevar por sus celos, y que no sabria cómo excusarse; pero al llegar á su cuarto, Matilde le dijo:

—205—

mente con Carlota, á cuyo lado procuraba sentarse.

Carcasona obligado á dejar la mesa de juego, cogió sus naipes y se dirigió á una consola, donde intentó recordar su juego.

Matilde aprovechó un instante en que no podia ser oída, para decir á Carlota:

—No hay que dudarlo, Monfignard se ha enamorado de tí.

—¿Lo crees?—respondió Mad. Valmeran con la mayor indiferencia.

—Pues me parece que no admite duda; él no intenta disimularlo.

—No puedo privarle de que se enamore de mi; pero no le aconsejo que lo tome por lo sério, porque se llevaria chasco.

La frente de Matilde se nubló; detúvose un momento, fijó sus ojos en Carlota, y dijo:

—Eres muy fria, Carlota; sin embargo, Monfignard es todo un buen mozo y su fortuna es mas que mediana. Si se atreviera á pedir tu mano... tú eres demasiado jóven para continuar siempre viuda.

—A pesar de eso, me quedaré como estoy.

—¡Oh! eso se dice... quizá otra persona te hará pensar de otro modo.

En aquel instante Adhemar entró en el salon; su traje, que era siempre de muy buen gusto, en aquella noche parecia aún mas pulcro y elegante; pero en cambio su rostro estaba pálido y sus facciones alteradas.

Al ver al jóven, Mad. Bourdichon palideció, á la vez que estrechó con fuerza la mano de Carlota.

Esta cambió asimismo de color y retiró de un modo brusco su mano; Monfignard no pudo evitar un

Ledesma, D. Fernando de Anton, D. Antonio Martínez Duimovich, Don Plácido Langie, y varios mas que seguramente atenderán las invitaciones que se les dirijan por la Junta; como los Sres. Belver, Rueda Lopez, Fernandez Delgado y otros. Los Secretarios de la Seccion elegirán un tema de debate, que será desarrollado por uno de ellos en la Memoria que los estatutos preceptúan. En fin, se organizarán igualmente Sesiones de interesante competencia y se llevarán a cabo otros distintos proyectos de gran importancia, que se irán sucesivamente acordando y disponiendo.

Por último, la de Ciencias exactas, físicas y naturales dará principio á sus tareas con unas conferencias de D. Gaspar Nuñez sobre *Astronomía*, y la continuación de las de *Química* originales del señor Roda. Despues se planteará un tema que pueda ser discutido, y en esta controversia parece que intervendrán los señores Rubira, Auton, Verdejo y varios mas, siendo tambien probable que realicen otros trabajos los Sres. Trias, Babot, Morales, etc., etc.

Esto en cuanto á las Secciones. Por lo que se refiere a otras tareas aparte, está ya formada la lista de los señores que se dedicarán á la explicacion de una asignatura determinada, en cátedras públicas de Enseñanza. D. Antonio Ledesma se encargará del *Derecho comercial*; D. Fernando de Anton, *Economía política aplicada al comercio*; D. Juan Gutierrez de Tovar, *Lengua francesa*; D. Santiago Capella, *Idem latina*; y D. Vicente Casarubios, *Aritmética mercantil*. Luego se espera que vaya aumentando el número y cobrando más desarrollo este proyecto primitivo. De la organizacion, forma y conveniencia indudable de tales enseñanzas, hablaremos otro dia más extensa y detalladamente: á nadie puede ocultarse la utilidad y las ventajas que puedan reportar á la clase comercial y á todos los escolares; seguro es que al llamamiento del Ateneo habrán de responder muy pronto aquellos á quienes interesa más directamente y que en ello encontrarán seguros beneficios; y así, la asociacion que abre á su actividad estos nuevos horizontes, debe prometerse sin duda un éxito feliz y un resultado halagüeño.

Tales, á grandes rasgos señalado, el conjunto importantísimo de los trabajos que el Ateneo se dispone á comenzar inmediatamente; á la apatía ha sucedido el entusiasmo, y el año que ahora empieza será, á no dudarlo, uno de los más fecundos porque haya atravesado la Sociedad, que esperamos recobre con esto la animacion, por lo ménos, de otras veces, colocándose á la altura de las mejores instituciones de igual índole establecidas en las primeras capitales.

Y que esto no es sólo un buen deseo nuestro, sino que pronto lo veremos convertido en una realidad consoladora nos lo hace presumir fundadamente no sólo el cuadro de incasantes trabajos antes inserto, sino tambien las demás reformas acordadas y los planes en proyecto de que todavía no hemos dado cuenta. En efecto, el *Gabinete de lectura* se verá enriquecido en un término brevisimo con las más renombradas publicaciones nacionales y extranjeras, hasta el punto de aumentarse considerablemente el número de las que ahora existen; y además (y esta es una noticia grata y lisonjera) agítase la idea de celebrar muy pronto una gran *Sesion Extraordinaria de Literatura y Música*, dada en el Teatro, y á la que asistirá, tomando en ella tambien activa parte, el sexo bello. Escogidos trozos de óperas y selectas piezas de distintos géneros constituirán la parte artística; y en los intermedios de una á otra, escuchará el público de labios de nuestros poetas más conocidos, nuevas é inspiradas composiciones.

Con tales elementos, no es difícil prever que comienza para el Ateneo de Almería una época de verdadero esplendor; y no pecaremos ciertamente de exagerados al afirmar ahora, que como sólo y único centro particular de cultura con que esta poblacion cuenta, será el punto de reunion y cita de todas las personas ilustradas en estas largas noches del invierno que se acerca, durante las cuales ofrecera el Ateneo á sus socios instructiva lectura, nobles enseñanzas y honesta y amena recreacion.

Ayer se publicó en esta ciudad el siguiente

Boletín oficial extraordinario.—Gobierno Civil de la Provincia.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama que acabo de recibir, se ha servido comunicarme lo siguiente: «S. M. la Reina saldrá el Viérnes 22 del actual al templo de Atocha. Los dias 22, 23 y 24 son de gala.»

Lo que he acordado publicar por extraordinario al *Boletín oficial*, á fin de que con oportunidad sea conocido en todos los pueblos de la provincia.

Almería 18 de Octubre de 1880.—El Gobernador interino, Juan Bautista Martín y Gonzalez.»

Ha sido nombrado capellan de honor de la Real Capilla de Palacio nuestro apreciable y distinguido amigo D. Miguel Baeza y Gonzalez, cura párroco

de Enix, en cuya Iglesia ha venido ejerciendo su ministerio por espacio de 23 años.

Mucho nos alegramos de que haya sido agraciado con esta distincion el señor Baeza, pues á ella le han hecho acreedor sus relevantes dotes.

Ya son largas las noches,

Ya se acerca el invierno
Y semejan los árboles
Gigantes esqueletos;

Las flores desaparecen
Marchitas por el cierzo,
Y el labrador honrado
Con sus hijos y nietos

Se acoge á su cabaña,
Y al rededor del fuego,
Feliz y descuidado
Oye los tristes écos

Del abrego inclemente;
El tímido viagero
Perdido en la llanura
Vé brillar á lo lejos

Una luz bienhechora
Y se encamina al pueblo
Donde halla grato albergue,
Y pan y blando lecho.

Comienzan las tertulias,
Se acaban los paseos
Y compran las coquetas
Perfumes y cosméticos.

El Indio se retira
Con todos sus arreos,
Con sus butacas nuevas
Y sus sillones viejos.

¡Oh sillones malditos!
¡Cuanto de ellos me acuerdo!
Era una noche alegre,
De música y jaleo,

Y al lado de una hermosa
Había tomado asiento,
Porque es esa muchacha
Un dulce caramelo.

Estaba embelesado
Viendo sus ojos negros,
Su purpurina boca
Y su abultado seno,

Y ella, haciéndose aire
Congracioso meneo,
Dejó caer indolente
El abanico al suelo.

Yo, que soy ante todo
Cumplido caballero,
Velóz como una flecha
Incliné todo el cuerpo,

Recogí el abanico,
Pero en aquel momento
Sentí un extraño ruido
(Algunos se rieron)

Y me eché mano al sitio
Donde sentí el lamento,
Y me encontré un alambre
Infame, traicionero,

Con una aguda punta,
Y vi además ¡oh cielos!
Que tenía hecho pedazos
Mis pantalones nuevos!

¡Oh invierno! Te saludo
Lleno de gozo el pecho
Y ojalá todo el año
Empuñases el cetro.

¿Qué bienes trae el verano?
En él rabian los perros
Y zumban los mosquitos,
Y de sus agujeros

Salen las lagartijas,
Chinches y otros insectos
Que nos chupan la sangre
Y nos dan mil tormentos.

Yo tan solo al verano
Por una cosa aprecio,
Por que produce higos
Y melones soberbios,

Por lo demás, declaro
Grave, formal y sério,
Que al tiempo caloroso
El tiempo frio prefiero.

Epoca de saraos,
De bailes y de enredos,
De teatros, de óperas,
De vida y movimiento,

En tu helado Diciembre
Nació *Aquel Niño* excelso
Que descendió á la tierra
Cual hijo del Eterno.

Anuncian su venida
Alegres instrumentos,
Zambombas y rabeles,
Chicharras y panderos,

El orgulloso pavo
Con su rojo sombrero
Perece, y en la Páscoa
Asado lo comemos.

Y tambien las pandillas
De alegres *turroneros*
Nos venden sus productos
Que tanto apetecemos.

Y para las personas
Amantes de conciertos
¿No se los dan los gatos
Apenas llega Enero?

¡*Miau, miau!* Dice la hembra
Con seductor acento
Y ¡*marramiau!* contesta
El macho zalamero.

Otras muchas razones
En mi cartera tengo
Para ser partidario
Del aterido invierno,

Pues prueba la estadística,
Ciencia que yo venero,
Que en él se verifican
Matrimonios á cientos,

Y nacen mas chiquillos,
Y circula el dinero
Y están con estas cosas

Los curas satisfechos.
Hundase ya el verano
En el abismo negro
Del pasado, y que reine
Sin rival el invierno,

Y empuñando la bota
Llena de vino añejo,
Gocemos de la vida,
Las penas olvidemos.

Reos.—El sábado último por la tarde se les notificó la sentencia de muerte á tres de los individuos complicados en el asesinato de D. José Moreno Micó, alcalde que fué de Málaga.

Festejos reales.—Segun leerán nuestros lectores en otro lugar de este periódico, las fiestas reales que con motivo del natalicio de la heredera del trono se han de verificar en la Península, tendrán lugar en los dias 22, 23 y 24 del corriente mes. Sin embargo de que el Ayuntamiento de nuestra capital publicará de hoy á mañana el programa de los festejos, que han de celebrarse en los tres referidos dias, podemos adelantar para conocimiento de los impacientes, que entre ellos tendrán lugar los siguientes:

Al amanecer de cada uno de los tres dias, habrá repiques de campanas y disparos de varios voladores en la casa Ayuntamiento. Acto seguido la banda de música municipal, en union de los cornetas de la guarnicion recorrerán las principales calles de la ciudad tocando diana.

Desde las 4 hasta las 6 de la tarde de cada uno de los tres referidos dias, se situará la banda en el Paseo del Príncipe donde habrá establecidas cucañas.

En las noches de los dias 22 y 24 la Sociedad Lírico-Dramática pondrá en escena respectivamente las aplaudidas zarzuelas *Campanone*, y *Marina* y *El baron de la castaña*. La banda de música tocará á telon corrido en cada una de dichas ejecuciones una sinfonia. El teatro estará adornado é iluminado, colocándose el retrato de S. M. el Rey en el palco central.

Tales son las noticias que han llegado á nuestros oidos.

En caso de haber mas festejos los publicaremos inmediatamente.

Ideas Falsas acerca de Resfriados y Tos.—Es un engaño el pensar que cualquier mal que ataca á los pulmones puede curarse con solo paliativos para la garganta; sin embargo esta es la teoria popular y así es que se administran soluciones de gomas y pastillas inútiles cuando un invigorante pulmonar como el Pectoral de Anacahuita es lo único efectivo. Puede uno oír indiferentemente la voz de la naturaleza por medio de la tos ¿Es un grito de socorro para los agonizantes conductos del aire? El enemigo mortífero camina á pasos gigantescos. La tisis se acerca; No demoreis! Tomad á tiempo este incomparable remedio vegetal. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral, con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.—465

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

Efemerides.—20 de Octubre 1520.—Descubrimiento del estrecho de Magallanes.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN LOS DIAS 16 Y 17.

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos.	632'38	} 728 52
Idem por arbitrios.	96'14	

Fielato de Granada.

Recaudado por consumos.	360'94	} 484 53
Idem por arbitrios.	113'59	

Barrio-Alto.

Recaudacion por consumos.	181'80	} 208 35
Idem por arbitrios.	26'55	

Fielato Central y Depósito. 194 28

Fielato del Sol.

Recaudado por consumos.	65'18	} 65 52
Idem por arbitrios.	0'34	

Recaudado por uva. 1489 50

Matadero.

Por carnes. 213 40

Total. 3.348 63

Almería 17 de Setiembre de 1880.—P. A., Nicanor Peralta.—El Visitador Andrés Alonso.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 18 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Aguilas, vapor español Margarita.

De Barcelona, vapor inglés Joseph Dovid.

De Malta, id. id. Andalucía

DESPACHADOS.

Para Orán, diate portugués Gabriel primero.

Para Aguilas, vapor español Margarita.

Para Cartagena, id. id. José Perez. Además 4 laudes.

MINA ESPERANZA,
Situada en la loma del Montecico de Trigo, término de Benahaduz.

Por acuerdo tomado en junta general del 11 del corriente, se admitirán posturas en pública licitacion para el arrendamiento de esta mina, el dia 1.º de Noviembre próximo, de doce á dos de la tarde, casa del Contador D. Manuel Garcia Soria, calle de Quevedo, número 4, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Almería 17 de Octubre de 1880.—El Presidente, José Pardo.

SUBASTA.

Se hace del mineral recio y polvos que se extraigan de la mina «Lo Averigüé» sita en el Cabo de Gata, en esta varada de los Santos, el dia 24 del actual y hora de las doce, en la casa de D. Bernardo Morales, plaza de Santo Domingo, núm. 21.

Almería 17 de Octubre de 1880.—Manuel Belmonte.

OJO.

En el almacén de los Sres. Ortuño y Batiste, situado en el puerto de esta capital, se vende una partida de cajas jabon rubio á 80 rs. quintal, y arcos de muy buena calidad para barriles de uva, á 10 rs. las 100 hojas.

Almería 14 de Octubre de 1880.—El Tesorero, Antonio Fuentes.

Á LOS MINEROS.

Se dá á partido la mina *Las Tres Puras*, sita en el barranco de Celejos, en el Cabo de Gata, término de Nijar.

La persona que desee interesarse en dicho partido puede hacerlo el dia 3 del próximo mes de Noviembre, en la calle de las Posadas, núm. 17, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Almería 14 de Octubre de 1880.—El Tesorero, Antonio Fuentes.

¡¡ATENCIÓN!!

Se hacen lápidas mortuorias en toda clase de mármol, de lujo y en todas condiciones que se deseen.

Se ejerce el arte de esculturas. De las poblaciones pueden dirigirse

T. RODRIGUEZ, ALMERIA.
Calle Jovellanos, 2, frente al Gobierno Civil.

A LAS ELEGANTES.
AUX DAMES ELEGANTS.
TO THE FASHIONABLE LADIES.

La acredita la modista gaditana Doña Francisca Gonzalez, ofrece á su numerosa clientela su nueva habitacion, San Pedro 4.

CAMAS DE HIERRO.

En el establecimiento LAS ARTES, calle de Granada, núm. 9, se ha recibido un variado surtido.

YA HA LLEGADO LA MANTECA

fresca y de superior calidad que se ha espedido de Hamburgo que se esperaba en «Los Doce Apóstole».—Bermudez, 4 y 6.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño, y en subasta estrajudicial, se vende una casa, á propósito para tienda, procedente de la quiebra de D. Gabriel Coromina, sita en la villa de Ugijar, tasada en 43,000 reales, cuyo remate tendrá efecto el dia 1.º de Noviembre del presente año, bajo el tipo de 30,000 rs. Las proposiciones pueden dirigirse por escrito á don Juan Antonio Restoy, del comercio, (Ugijar), Alcolea.

Espectáculos.

CAFE SUIZO.

Concierto diario en este acreditado Establecimiento.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

AVISO IMPORTANTISIMO.

A LOS SRES. FUMADORES

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes *el higiénico y sin rival*

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. **JOSÉ BARDOU É HIJOS** de Perpiñan, únicos premiados en la Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 8 Medallas de Oro, Plata y Bronce, en las Esposiciones de Toulouso, Burdeos, Troyes, Nimes, Marselle, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion de Paris (1878) con la *Gran Medalla de Bronce*, el mas alto premio concedido á la industria de apel dep fumar (cle. 10 ass eccion 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depósito general en toda la provincia de Almeria, casa de D. José de Góngora

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA.

PREPARACION CON BASE DE ALQUITRAN PARA EL USO EXTERNO.

Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco aleman y de Oriente, en el sitio de Paris y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias.—Numerosos certificados de los principales médicos y atestaciones de los enfermos curados.

Las llagas mas rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furunculos, etc. se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE.

Venta por mayor, señores Van Assche y compañía, en Merxem les-Auvers, (Bélgica).—En Madrid, agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—Venta al dor menor en Almeria, D. J. Gomez Talavera.

COMPañIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLA

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SLECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera,

MADRID.

EMILIO FLORIDO.

Acreditada confitería del MALAGUENO.—Se sirven ramilletes, fuentes y platos riquísimos para los dias de santos. Cuenta con oficiales de primera. Variedad en bizcochos y toda clase de dulces; buenas conservas; taller anchuroso y limpio.—Sirve á provincias pedidos para bautizos y bodas, 10 por 100 de rebaja en cada arroba.

Calle del Santo Cristo.—Al lado del Señor del Portal.

VAPORES.—SEGOVIA, CUADRA Y COMP.ª

LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUADALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los juéves para Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Pareda, Príncipe, 4.

AL BUEN GUSTO.

FÁBRICA DE CHOCOLATES TIENDA DE COMESTIBLES

DE
JUAN FAIXA SAEZ.

Chocolates trabajados por medio de molino, desde 3 á 12 reales libra, todos superiores, segun su clase, que por su aroma y calidad pueden competir con los mejores, por sus escogidos géneros, traídos de las principales plazas del reino y extranjero.

Hay piñones frescos y especias molidas y sin moler.

18 y 20. MAIN, 18 y 20.

Establecimiento de paños.—Santiago Ríos.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Trages completos.—Baratura inigual.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social, 36.000,000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578,314'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'12.

Sub-direccion, calle de la Glorieta núm. 2, Almeria.

BAZAR DE MUEBLES.

Grandes talleres de ebanisteria y tapiceria.

7, Calle Real número 7.

Alta novedad en muebles de todas clases.—Especialidad en mobiliarios para salas, gabinetes, tocadores, comedores y despachos.—Preciosas camas á la francesa é inglesas y torneadas de dos personas desde 7 duros en adelante.—Sillerias Luis 13, 14, 15 y 16 desde 2.500 reales en adelante.—Id. Pampadour y lambrequin desde 1.000 en adelante.—Id. catalanas torneadas á 11 reales una.—Precios s lámparas con 30 por 100 de rebaja.—Completo surtido de pasamaneria para cortinajes.

LEED.

El Mojo no se ha mudado, Que vive en la misma casa; Tiene jamon, embuchado, Perdices en estofado. Y dá de comer sin tasa.

Vive Puerta del Sol. Cubiertos desde 4 reales hasta 10.

EL MEDIODIA.

COMPañIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Esta compañía constituida solamente para las provincias de Andalucía, esta representada en esta por D. Patricio Benitez.

CAFÉ SUIZO.

12, PRÍNCIPE ALFONSO, 12.

Se ha recibido una partida de manteca legítima de Flandes que se expende á 12 reales libra, dándola á prueba.—Aceituna sevillanas en cuñetes.—Legítima ginebra de la Campana, el verdadero anís del Gorrion é infinidad de licores en clases superiores.—Se sirven toda clase de encargos para fuera del Establecimiento.

ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS

ALAVA, 4.

Almacen de música, pianos, armoniums é instrumentos para orquesta y banda, de las mas acreditadas fabricas de Alemania, Paris y Barcelona.—Especialidad en guitarras y bandurrias.

Pago por meses entre 30 á 300 rs.

Bordones para guitarra y legítimas cuerdas de la Viuda.—Cambio, compra y venta de pianos usados.—Pianos para alquiler.—Se hacen toda clase de composuras.

JOAQUIN MARIA GONGORA

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO

calle de Granada, núm. 67.

Se acaba de recibir las ricas pastas superiores de todas clases, como igualmente el acreditado aguardiente del Niágara y el renombrado ponché fanfiful. Teniendo un completo surtido en

todo lo perteneciente á comestibles y coloniales.

Visitar dicho establecimiento y encontrareis sus artículos de los mas superiores y distinguidos precios.

Gran depósito de Sanguijuelas Africanas casa del Cirujano Practicante D. José Paniagua Ferrer, calle de Trajano, núm. 4.

Donde se espenden al por mayor y menor á precios sumamente baratos.

DIAZ HERMANOS, PLAZA DE BILBAO NUM. 1 ANTIGUA PUERTA DE PURCHENA.

En su establecimiento de sombrereria encontrarán sus muchos favorecedores un gran surtido de sombreros de todas clases para hombre, señora, niñas y niños propios de la estacion.

Se confeccionan á la medida y se hacen encargos directamente á Madrid y Paris.

Tiendas, 31 y 33.

JUAN PEREZ CUENCA.

Almacen y depósito de curtidos del pais y extranjero, calle Real, número 8.

Ventas al por mayor y menor á plazos y al contado.—Completo surtido de artículos para el calzado.—Suela de todas clases.—Gran surtido de herramientas.

Este establecimiento recibe todos los artículos, directamente de las principales y mas acreditadas fábricas, y los expende á los mismos precios que los almacenistas de Madrid y Barcelona.

Se espera el nuevo surtido para invierno en zapatillas bordadas y toda clase de artículos.

BIZCOCHOS DE REIMS.

Esmerada elaboracion y únicos para el chocolate.—84 bizcochos, ó sea 8 rs., una libra.—Se expenden Almedina, 15.

FABRICA DE TEJIDOS DE HILO Y ALGODON DE

JOSE MEGIAS,

CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y todos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almeria.

NUEVO SURTIDO DE Corsés elegantes y cómodos, acaba de recibir la

Villa de Madrid tienda del Guante.

MAESTRO DE MÚSICA.

Los señores aficionados á la música de los pueblos de la provincia que deseen adquirir un buen profesor para la enseñanza de Orquesta de cuerda ó banda, podrán dirigirse á esta redaccion.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

AGENTE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puedo decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economia.—German, sastre, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.